

DECRETO

ARTICULO 1º) Dónase a “Caritas Parroquial” el cortinado retirado de la Sala de
===== Sesiones de este Honorable Concejo Deliberante.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda,
===== dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 24 de Septiembre de 2003.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0039/03